

27 de noviembre, 2025

COMUNICADO ESPECIAL A PROVEEDORES

Política de Integridad y Relación Comercial

Estimados proveedores,

Con el fin de mantener relaciones comerciales transparentes, éticas y alineadas con los valores de nuestra compañía, les comunicamos lo siguiente:

1.- Prohibición de regalos o presentes

Nuestra empresa no solicita ni acepta regalos, presentes, atenciones y ningún tipo de obsequio proveniente de proveedores, aliados o posibles proveedores. La única excepción es un regalo promocional con un precio igual o menor a \$5.00.

2.- Prohibición de solicitar apoyos para beneficios personales

Queda estrictamente prohibido que cualquier empleado de Productos Alimenticios DIANA, a nivel local o regional, sin importar su posición o cargo, solicitar apoyos, beneficios, favores o ayudas personales de cualquier tipo a los proveedores.

3.- Canal de denuncia

Si llegar a presentarse alguna irregularidad, solicitud inapropiada o comportamiento contrario a esta política, les solicitamos que lo reporten de inmediato al siguiente correo:

etica@diana.com.sv

Agradecemos su comprensión y compromiso con una relación comercial transparente.

Atentamente,

COMITÉ DE ÉTICA
Productos Alimenticios DIANA S.A de C.V.